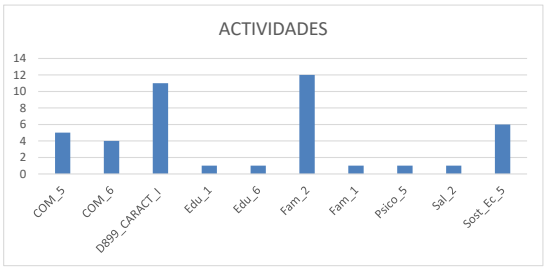
ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GREGORIO ESCORCIA PADILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.099.142	CONTRATO No.	321-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Actualmente no se cuenta con instrucciones para la construcción de la hoja de ruta, sin embargo, para este periodo las metodologías y las herramientas utilizadas para el desarrollo de las actividades concertadas con la población fueron las siguientes: ACTIVIDADES: se realizaron actividades en los componentes de sostenibilidad económica, educación, Hab, Fam, Edu y aplicación de caracterización. • ACCIONES: se realiza acompañamiento en proceso de matrícula en formación académica de e educación superior. • METODOLOGÍA: Se desarrollaron actividades de articulación con entidades aliadas para fortalecimiento de la política de reincorporación en la ciudad de Cartagena.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género	En la etapa de reincorporación temprana no tengo asignadas personas en proceso de reincorporación, todos han superados los 24 meses. Sin embargo, las acciones desarrolladas para este periodo con la población en reincorporación de largo plazo están enmarcada en los siguientes componentes: sostenibilidad económica, educación, Salud, Familiar y aplicación de instrumento de caracterización.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARCEP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Aunque no se cuenta con acuerdos establecidos en la hoja de ruta, para este periodo se concertó con la población el siguiente cronograma de actividades en pro de avanzar en los procesos de acompañamiento. Con la población asignada se concertaron y se desarrollaron actividades grupales e individuales. que se describen a continuación: 
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado	En el presente periodo se realiza acompañamiento a 3 personas en proceso de reincorporación que se encuentran vinculados a la ESAP en el programa de administración pública, la legalización del proceso de matrícula para el presente semestre, además se brinda apoyo a las 2 PER que se encuentran postulados al convenio del ICETEX.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente periodo se realiza acompañamiento al equipo de Topografía que realiza estudio topográfico del predio en Turbaco, que se va a realizar gestión de compra directa con la agencia Nacional de Tierra para el desarrollo del proyecto productivos de la cooperativa COOMASER, en la línea Piscicola.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente periodo participé en la reunión de articulación con la fundación Evolución Caribe, alcaldía de Cartagena y la Corporación de Desarrollo y Paz del canal del Dique, para planeación de acciones que permitan fortalecer la convivencia y la reconciliación en algunos sectores de la ciudad de Cartagena en el marco de la semana por la PAZ.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GREGORIO ESCORCIA PADILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.099.142	CONTRATO No.	321-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	En el periodo del presente informe se realizaron las siguientes visitas: **VISITA DOMICILIARIAS**: Se cumplieron las visitas programadas a 6 PER en el barrio loma del Peyé en la ciudad de Cartagena. **VISITAS INSTITUCIONALES**: SENA: reunión de seguimiento a las personas que se encuentran vinculadas en la formación técnica Acuícola. SECRETARÍA DEL INTERIOR DE CARTAGENA: Reunión de articulación para acciones de la semana para la Paz.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el presente periodo se realiza seguimiento a los compromisos planteados en la mesa de trabajo con la Fundación Evolución Caribe – alcaldía de Cartagena – ONU- ARN, en donde se revisaron los compromisos establecidos en la reunión del encuentro de la mesa técnica de género en la ciudad de Cartagena.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En el presente periodo se sigue revisando los lineamientos entregados en la capacitación anterior en el espacio de transferencia, en el que se socializó el morando MEM22-005818, en el cual se nos brindan pautas para los requerimientos relacionados con el régimen de sanciones propias y TOAR.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: -Instrumento de caracterización. -Asistencia en Arpa y planillas físicas. -Planillas de seguimiento de FPT.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el periodo, se entregaron documentos generados. -Listados de asistencia -Listados de asistencia de reuniones interinstitucionales -Actas de reunión - Autorización de datos.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo participé en los siguientes espacios: -11 de julio: Reunión de seguimiento y acampamiento en reincorporación. -14 de julio: Reunión de con los líderes del proceso de reincorporación. -18 de julio: Reunión general de Equipo. -19 de julio: Reunión de seguimiento en formación SENA. -22 de julio: Reunión con la secretaría del Interior de Cartagena.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el periodo del presente informe participé en la reunión convocada por la coordinadora del GT y los líderes del proceso de reincorporacion en la ciudad Cartagena, en la que se revisan avances del proceso y las dificultades que han tenido, en este mismo espacio se establecen compromisos para revisar acciones que permitan el fortalecimiento de la política.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo, se cumplió con las obligaciones generales del contrato como: cumplimiento de los aportes a seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, entro otras obligaciones estipuladas.

GREGORIO ESCORCIA PADILLA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 1 de agosto de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"